

Expediente: 3087/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ EL CHALTEN S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178584961 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
900000000000 - EL CHALTEN S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - BULACIO, GENOVEVA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3087/15



H108012549753

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ EL CHALTEN S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 3087/15.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG3087/15

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.